ACTA DE CONSTITTUCION DE VEEDURIA CIUDADANA

Barrio Norte

Acta No 02

En la ciudad de Mompox, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2024, se reunieron en asamblea general las personas que se relacionan al final con la intención de constituir la veeduría ciudadana, cuyo objeto de conformación, es hacerle seguimiento al Contrato No 2240100, para la ejecución del Proyecto Conexiones Intradomiciliarias De Agua Potable Y Saneamiento Básico, esta veeduría territorial, es con el objeto de la vigilancia de la obra que se llevara a cabo en el barrio Norte en Mompox Bolívar.

El domicilio de la veeduría es el Municipio de Mompox Bolívar, y la duración de la veeduría es por ocho (8) meses.

Para presidir o coordinar la asamblea a fue elegido NANCY VARGAS GARCIA, con cedula No 33.216.699, como secretaria fue elegida LISETH HERRERA LOPEZ con cedula No 1.051.655.803

Instalada la asamblea los participantes, por unanimidad, decidieron elegir los miembros de la veeduría. Las siguientes personas.

Como coordinador de la veeduría, fue elegida MYRIAM CASTRO HERRERA, con cedula No 33.214.214.

El presidente elegido por la comunidad es el señor HOBER CASTRO HERRERA, con cedula No 9.2689.406.

Los fiscales elegidos por la comunidad fueron ROSARIO ESCARPETA LOPEZ, con No de cedula 33.215.837 y DARIO NIÑO ECHEVERRIA con No de cedula 9.260.037.

Como tesorero de la veeduría, fue elegida MIRLENIS DEL CARMEN FLOREZ RODRIGUEZ, CON No de cedula 33.208.733.

El lugar de funcionamiento de la veeduría es en Mompox Bolívar, Barrio Norte.

La presente veeduría se rige por lo establecido en la ley 850 de 2003 y su reglamento de funcionamiento hace parte de la presente acta de conformación.

Esta asamblea fue convocada por el componente social del contratista de obra Consorcio Acueducto Enterritorio Mishell Hernández Mejía, en acompañamiento del componente social de interventoría Consorcio Ingescor R 2023 Jaela Paternina.

Estuvieron presentes en apoyo los técnicos de la interventoría, el técnico del contratista de obra, y la señora Josefina Muleth, del componente social de la Alcaldía.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se dio por terminado.

A La Asamblea Concurrieron Las Siguientes Personas

MIRLENIS DEL CARMEN FLOREZ RODRIGUEZ CC No 33.208.733

ROSARIO ESCARPETA LOPEZ CC No 33.215.837

DARIO NIÑO ECHEVERRIA No 9.260.037.

HOBER CASTRO HERRERA CC No 9.2689.406

MYRIAM CASTRO HERRERA CC No 9.2689.406

LISETH HERRERA LOPEZ CC No 1.051.655.803

NANCY VARGAS GARCIA CC No 33.216.699

OBJETO: CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

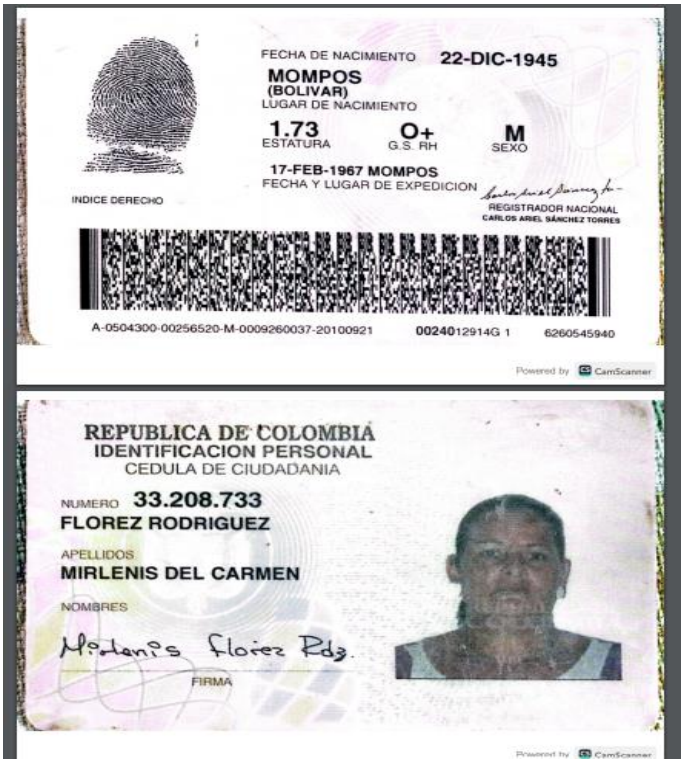
CONTRATO: 2240100

BARRIO: NORTE - MOMPOX – BOLIVAR.

DURACION 8 MESES

VEEDORES:

MIRLENIS DEL CARMEN FLOREZ RODRIGUEZ
CC No 33.208.733.



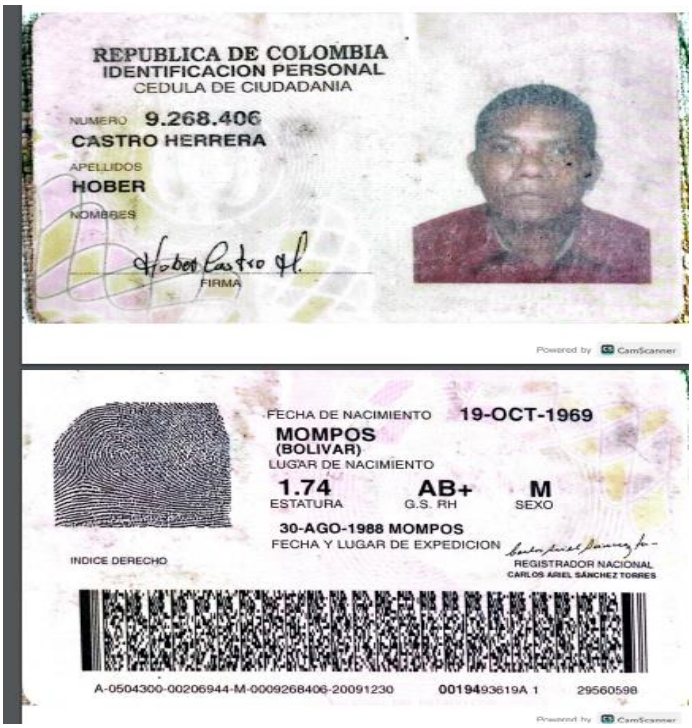
ROSARIO ESCARPETA LOPEZ
CC No 33.215.837.





DARIO NIÑO ECHEVERRIA
CC No 9.260.037.

HOBER CASTRO HERRERA
CC No 9.2689.406.



MYRIAM CASTRO HERRERA
CC No 9.2689.406.



LISETH HERRERA LOPEZ
CC No 1.051.655.803.









NANCY VARGAS GARCIA
CC No 33.216.699.